

	ACTA 82	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

Acta nº 82 de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
23-02-2026	Virtual	9.30	10.10
Presidente:		Secretario:	
D. Daniel Martín Pena		D ^a . Patricia de Casas Moreno	
Relación de asistentes:			
D. Daniel Martín. Decano. - D^a. Patricia de Casas Moreno. Responsable de calidad. - D^a. Rocío Gómez Crisóstomo. Vicedecana de Prácticas, Formación Dual y Empleo. - D^a. Álex Iván Arévalo Salinas. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en PER. - D^a. Margarita Pérez Pulido. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MGIRSPDI. - D^a. Alicia Millán Mínguez. Representante del PTGAS. - D^a. Tatiana Millán Paredes. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en CAV. - D^a. Mercedes Rodríguez Trenado. Administradora del Centro. - D^a. Indhira Garcés Botacio. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en INDO.			
Miembros de la Comisión que justifican su ausencia:			
D^a. Aurora Nogales. Representante del alumnado.			
Orden del día:			
- Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos (prácticas por experiencia laboral). - Preguntas y sugerencias			
La reunión se celebra de forma virtual en la sala habilitada para tal efecto.			
El Presidente abre la sesión. Cede la palabra a la Responsable de calidad del Centro, quién dispone los puntos de orden del día y realiza una anotación.			
1. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos (prácticas por experiencia laboral).			
La responsable de calidad toma la palabra para explicar que se ha recibido una solicitud de reconocimiento de créditos de prácticas por experiencia laboral del alumno Daniel Hernández. Posee un contrato de administrativo, tiene más de dos años de cotización y en grupo de cotización cinco. Cumpliría con el punto tres de reconocimiento de créditos de prácticas. No obstante, en la solicitud no ha presentado el contrato laboral y tampoco se acredita la experiencia real del tutor, según normativa.			
La comisión decide no aprobar por el momento la solicitud con el objetivo de requerir la documentación faltante. La administradora del Centro, Mercedes Rodríguez se compromete a escribir al alumno, señalándole			

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	ACTA 82	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

que tiene 10 días hábiles para subsanar.

2. Preguntas y sugerencias

Aprovechando la reunión de la CAIC, se informa que se han aprobado dos reconocimientos de créditos de FP Grado Superior (Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen) que han presentado los alumnos que a continuación relaciono durante el periodo de Ampliación de Matrícula: Natalia Zamora Núñez e Israel Wilson Puente Naranjo. Estos reconocimientos se conceden automáticamente.

Se abre turno de preguntas y sugerencias. Sin más asuntos que tratar, el Presidente cierra la sesión a las 10.10h. del día de la fecha.

La aprobación del acta de la sesión se lleva a cabo de acuerdo con el mecanismo de aprobación de actas establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, que establece que “el acta de cada sesión podrá aprobarse en la misma reunión o en la inmediatamente siguiente. El secretario elaborará el acta con el visto bueno del Presidente y lo remitirá a través de medios electrónicos, a los miembros del órgano colegiado, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión”.

Remitida el acta por correo electrónico, sin que ninguno de los miembros de la Comisión perciba ninguna incidencia, se aprueba por unanimidad.

Fecha de aprobación: 23-02-2026	Firma la secretaria:  Fdo. Patricia de Casas Moreno
	Visto bueno del presidente:  Fdo. Daniel Martín Peña